



Colegio Sto. Tomás de Aquino
MONTIJO
Badajoz
C/ Jovellanos, 9 Tf.: 924 45 48 15
<https://colsantotomasdeaquino.educarex.es/>

Comunicación de vacante en el personal docente

Siguiendo el procedimiento para la selección del profesorado en centros concertados, aprobado por la Consejería de Educación y Empleo y las organizaciones patronales de la Enseñanza Concertada de la Comunidad Autónoma de Extremadura, procedemos a hacer pública la existencia de UNA PLAZA VACANTE de profesorado de EDUCACIÓN SECUNDARIA para el curso 2025/26 en este centro, con las siguientes características:

VACANTE	
NIVEL EDUCATIVO	Educación Secundaria Obligatoria
Nº DE HORAS LECTIVAS	21 horas lectivas semanales por la duración del curso 2025/26, por aumento de ratio (13 en ESO 1 Y 8 EN ESO 2).
TITULACIÓN REQUERIDA	Licenciado Psicopedagogía (Área Ciencias Sociales)
FECHA DE INICIO	Desde la resolución de la convocatoria
PLAZO DE ENVIO (documentación)	5 días a partir de la fecha de publicación en la página web de la Consejería de Educación. Los resultados se harán públicos en el tablón de anuncios del Centro
LUGAR DE ENVIO (documentación)	Los aspirantes deberán hacer llegar su curriculum por cualquier medio admitido en derecho o al siguiente correo electrónico exclusivamente. stovacanteps4@gmail.com Expresar en Asunto: NOMBRE DEL SOLICITANTE seguido de VACANTE QUE SOLICITA.
DOCUMENTOS A PRESENTAR	CV especificando créditos, horas, tiempos. En caso de ser seleccionado se deberá presentar certificado negativo de delitos de naturaleza sexual.

La Titularidad y la Dirección del centro procederán a la selección del personal de acuerdo con los criterios establecidos y aprobados por el Consejo Escolar y el Claustro y que se exponen en el anexo adjunto.

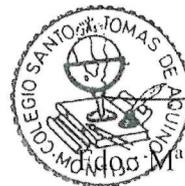
Montijo a 1 de septiembre de 2025

Vº Bº

El Inspector de Educación

La Directora


Pedro D. Reyes Pantoja





Mª de los Ángeles Ibarra Moya



Colegio Sto. Tomás de Aquino
MONTIJO
Badajoz
C/ Jovellanos, 9 Tf.: 924 45 48 15
<https://colsantotomasdeaquino.educarex.es/>

ANEXO A LA CONVOCATORIA DE VACANTE DE PERSONAL DOCENTE

Criterios para la valoración de méritos y capacidad

MÉRITOS Y CAPACIDAD	PUNTOS MÁXIMOS
1.- TITULACIÓN	
Requerida	
2.- MÉRITOS Y CAPACIDAD	6
Por cursos de formación o perfeccionamiento relacionados con el puesto a cubrir	
Más de 100 horas	0,75 puntos
Entre 50 y 100 horas	0,50 puntos
Entre 30 y 50 horas	0,25 puntos
3.- EXPERIENCIA DOCENTE	4
Experiencia en centros de titularidad pública, privada o concertada:	
Por cada mes en centro concertado	0,25 puntos
Por cada mes en otros centros	0,10 puntos

4.- ENTREVISTA PERSONAL

5

Una vez estudiadas todas las solicitudes por la comisión de selección, el centro podrá ponerse en contacto con los interesados/as para concertar una entrevista personal.

Documentación justificativa:

Expresar con claridad tiempos, horas y créditos para su correcta valoración

Correo electrónico: Expresar en Asunto NOMBRE DEL SOLICITANTE seguido de VACANTE QUE SOLICITA.

Si se estima oportuno se pedirán fotocopias compulsadas.

Montijo a 1 de septiembre de 2025
La directora



Ido.: M^a de los Ángeles Ibarra Moya